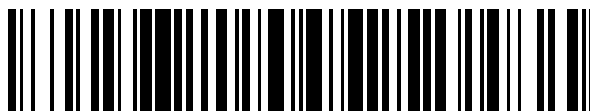


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 585 834**

51 Int. Cl.:

B62H 3/10 (2006.01)

B62J 11/02 (2006.01)

B62H 3/00 (2006.01)

B60R 9/10 (2006.01)

F04B 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.03.2012 E 12161998 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.05.2016 EP 2505463**

54 Título: **Accesorio de múltiples funciones para bicicleta**

30 Prioridad:

30.03.2011 IT FI20110019 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.10.2016

73 Titular/es:

INNOCENTI, ROBERTO (50.0%)

Via Boccaccio, 2

51018 Pieve a Nievole (Pistoia), IT y

BORSETTO, GIOVANNI (50.0%)

72 Inventor/es:

INNOCENTI, ROBERTO

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 585 834 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Accesorio de múltiples funciones para bicicleta

5 La presente invención afecta al ámbito de los accesorios de bicicletas, en general, y, en particular, considera un accesorio de múltiples funciones útil en diferentes circunstancias del transporte y del mantenimiento de una bicicleta, en particular, pero sin limitarse a una bicicleta con ruedas de liberación rápida como las destinadas a actividades deportivas recreativas o de competición.

10 Como es sabido, existen sistemas de transporte de bicicletas que contemplan la colocación del cuadro de la bicicleta en una bolsa, lona o maleta concebida específicamente después de retirar las ruedas y quitar el sillín y el conjunto de manillar. El resultado es un equipaje compacto relativamente fácil de transportar.

15 Aunque los sistemas de liberación rápida y enganche de las ruedas y de los otros componentes, que son ahora corrientes, en particular en las bicicletas de un cierto valor, hacen más fáciles las operaciones de desmontaje y montaje, éstas siguen siendo bastante difíciles, al menos cuando tienen que ser llevadas a cabo por una sola persona, encontrándose él o ella incapaces de hacer las intervenciones solicitadas y al mismo tiempo sostener o incluso levantar la bicicleta (una posición que haría más fáciles las intervenciones anteriores). Además, la disposición de las diversas piezas en la bolsa o lona es problemática ya que puede dificultar la facilidad de manejo del equipaje y dañar los componentes.

Los accesorios conocidos para servir de soporte y transportar una bicicleta en un vehículo y que tiene una configuración general de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 se describen en US2010/059563.

25 El objeto de la presente invención es proporcionar un accesorio capaz de superar las desventajas anteriormente mencionadas, haciendo el desmontaje, el montaje y las posteriores operaciones de mantenimiento de la bicicleta notablemente más fáciles, ayudando también a su más razonable acomodo, una vez desmontada, dentro de una bolsa de transporte.

30 Según la presente invención, tal objetivo se consigue mediante un accesorio de bicicleta de múltiples funciones, comprendiendo la bicicleta un cuadro con un tubo de conexión para un soporte inferior y una horquilla con un terminal de conexión para conectar con la rueda delantera, caracterizándose el accesorio por el hecho de que comprende: un cuerpo alargado extensible a lo largo de un eje longitudinal, que comprende un primer y un segundo extremo que pueden moverse mutuamente de una manera regulable; en dicho primer y en dicho segundo extremo de dicho cuerpo, respectivamente, medios de conexión reversible primero y segundo para conectar, respectivamente, a dicho terminal de horquilla y a dicho tubo de soporte inferior, definiendo dichos segundos medios de conexión un eje de conexión adaptado para coincidir o estar dispuesto paralelo al eje de rotación del soporte inferior cuando dicho segundo extremo está conectado a dicho tubo; y, en dicho segundo extremo, medios extraíbles asociados a dicho cuerpo y adaptados para mantener dichos segundos medios de conexión elevados con respecto al plano del suelo cuando dicho primer extremo de dicho cuerpo está colocado en el mismo plano del suelo.

Los medios extraíbles comprenden un pie de apoyo pivotado con respecto a dicho cuerpo alrededor de un eje pivotante transversal paralelo a dicho eje de conexión de dichos segundos medios de conexión, entre una posición de cierre hacia dicho cuerpo y una posición abierta de máximo avance.

45 De este modo, en ambas posiciones del pie de apoyo, el cuadro de la bicicleta se puede mantener en una posición vertical para hacer más fáciles las operaciones de montaje y desmontaje de la bicicleta, en particular en relación con la rueda trasera, el manillar y el sillín. En la posición de cierre, el pie de apoyo mantiene en cualquier caso, la parte trasera del cuadro elevada, para dejar que el soporte inferior y los pedales relacionados giren libremente, al menos para un ángulo dado. En esa posición de mínima carga, el accesorio servirá de soporte al cuadro también dentro de la maleta y cuando se saque de ella, contribuyendo así también a crear las condiciones para una disposición más razonable de los componentes separados.

50 Cuando el pie de apoyo está en la posición abierta, preferentemente en ángulo recto con el cuerpo, el levantamiento dado a la parte trasera de la bicicleta será tal que haga que el soporte inferior gire completamente, permitiendo así trabajar fácilmente en la rueda trasera en las operaciones de montaje y desmontaje, dejando las manos del usuario completamente libres. En esa posición, el accesorio permitirá también ventajosamente realizar las operaciones de mantenimiento de todo el grupo de transmisión y engranajes de la bicicleta, con independencia de las necesidades de transporte.

60 De acuerdo con una realización aún más ventajosa, el cuerpo del accesorio es una bomba de pistón con accionamiento manual, por lo que el usuario tendrá directamente y sin accesorios adicionales la posibilidad de inflar los neumáticos cuando se vuelva a poner la bicicleta en condiciones de uso después del transporte.

Las características del accesorio de múltiples funciones de acuerdo con la presente invención llegarán a ser evidentes de la siguiente descripción de una realización del mismo, dada como un ejemplo no limitante con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- 5 - la figura 1 es una vista lateral del accesorio de acuerdo con la invención, en una configuración de reposo y con el cuerpo en una posición retraída;
- la figura 2 es una vista desde arriba del accesorio de la figura 1;
- la figura 3 es una vista lateral similar a la de la figura 1, con el cuerpo del accesorio en una posición parcialmente extendida para ser utilizado como un soporte de bicicleta;
- 10 - la figura 4 es de nuevo una vista lateral del accesorio, de nuevo con el cuerpo en una posición retraída y el pie de apoyo en una posición abierta;
- la figura 5 es una vista lateral del accesorio con el cuerpo en elevación vertical, posicionado para ser utilizado como bomba;
- las figuras 6a a 6e muestran varias configuraciones de uso del accesorio en uso con la bicicleta; y
- 15 - las figuras 7a a 9, respectivamente, muestran diferentes realizaciones variantes del accesorio fuera del alcance de la presente invención.

Con referencia por el momento a las figuras 1 a 5, un accesorio de acuerdo con la presente invención comprende un cuerpo 1 que tiene una estructura alargada de acuerdo con un eje X, preferentemente y por lo general un árbol con una sección cilíndrica. El cuerpo 1 es extensible a lo largo de dicho eje, comprendiendo así una parte 11 fija y un vástago 12 extensible, p. ej., telescópicamente, desde la parte 11 fija. De forma ventajosa, la totalidad del cuerpo 1 consiste, en la práctica, en una bomba de pistón, con accionamiento manual, atribuible al tipo de inflado de los neumáticos de la bicicleta, bien conocido en el sector. La parte 11 fija será realizada, por lo tanto, mediante el cilindro de la bomba y el vástago 12 mediante el pistón, y para este fin, provista de un mango 13 en el extremo externo.

El deslizamiento mutuo entre el vástago 12 y el cilindro o parte 11 fija puede ser obstaculizado y bloqueado, en una posición intermedia deseada entre los dos extremos del recorrido (vástago completamente retraído como en la figura 1 o completamente extendido) sino también a las mismas posiciones extremas del recorrido a través de una abrazadera 14 de tornillo que puede ser accionada a través de un pequeño mando 14c de giro. La abrazadera, de acuerdo con una configuración que es evidente en sí misma, puede tener dos partes 14a, 14b, una irreversiblemente apretada al cilindro 11 y una inmediatamente adyacente a ella, integral con la primera parte y adaptada para apretarse radialmente al vástago 12 debido al atornillado de un tornillo que penetra tangencialmente cuya cabeza está representada por el mando 14c.

El mango 13 ya mencionado está, en esencia, asociado a un primer extremo del cuerpo 1 y al mismo tiempo define medios (primeros) de conexión para conectar al terminal de una horquilla de bicicleta, una vez que la rueda delantera ha sido retirada. De hecho, el mango 13 proporciona para este fin un travesaño dispuesto en forma de T con respecto al vástago 12 y que tiene una parte 13a cilíndrica central de un tamaño que se inserte perfectamente en los asientos que la horquilla proporciona para el acoplamiento con el buje de la rueda delantera. La parte 13a central está delimitada entre dos proyecciones 13b en forma de champiñón que, como se describe mejor más adelante, proporcionan los puntos de apoyo del accesorio sobre el suelo.

El extremo opuesto, o segundo extremo del cuerpo 1, definido en el cilindro 11, que presenta además (en la realización en la que el propio cuerpo es fabricado mediante una bomba) medios 17 de suministro de aire a presión, está asociado a segundos medios de conexión para conectar al tubo del cuadro que, en la bicicleta, soporta el eje de giro del soporte inferior. Dichos segundos medios de conexión contemplan un soporte 15 en forma de U, cuyos dos brazos 15a se elevan en sentido transversal con respecto al eje X y están conformados para definir asientos 15b respectivos que tienen un perfil circular que alojan firmemente el tubo del cuadro anteriormente mencionado de la bicicleta. Tales asientos 15b definen, por lo tanto, un eje Y' de conexión adaptado para coincidir con el eje de rotación del movimiento de la bicicleta. El acoplamiento entre los asientos 15b y el tubo puede ser de simple apoyo o realizado más estable por medio de un cierto forzamiento obtenido por la deformación elástica de los brazos 15a, conformados de forma adecuada.

El soporte 15 sobresale del extremo de una base 16, desarrollándose a su vez transversalmente con respecto al cilindro 11 y en cuyo extremo opuesto están dispuestos medios extraíbles, tales como el pie de apoyo 2, pivotando alrededor de un eje Y transversal paralelo al eje de conexión definido por los asientos 15b y, por lo tanto, adaptado para estar paralelo, cuando el tubo del cuadro de la bicicleta está conectado al soporte 15, al eje Y' de rotación del soporte inferior de la bicicleta. En la práctica, el eje Y pivotante y el eje Y' de conexión están dispuestos en lados opuestos, de una manera sustancialmente simétrica, con respecto al eje longitudinal X.

El pie de apoyo 2 presenta, preferentemente, un par de pies 21a que terminan en dos terminales 21b de apoyo que sobresalen simétricamente en dos lados opuestos. Los pies 21a son, en el ejemplo, una parte integral de una sola barra 21 que se extiende ortogonalmente desde un par de patas 22 conectadas a la base 16 de una manera pivotable. La articulación de las patas 22 y, por lo tanto, del pie de apoyo 2 en su conjunto, con el cuerpo 1 está limitada, a través de topes adecuados que no se representan en las figuras, entre un posición de cierre, cerrada

(figuras 1, 2 y 3), aproximadas al cuerpo, y una posición abierta, de máximo avance, en la que el pie de apoyo está sustancialmente en ángulo recto con respecto al mismo cuerpo (figura 4).

En la posición cerrada, principalmente debido al desplazamiento transversal entre el eje Y y el eje X longitudinal, cuando el accesorio está colocado sobre el suelo apoyado en los salientes 13b en el primer extremo, y el pie de apoyo 2 en el segundo extremo, el cuerpo 1 tiene una posición ligeramente inclinada con respecto al plano de apoyo; como consecuencia, las dos conexiones, respectivamente, con el terminal de la horquilla y con el tubo del soporte inferior, demuestran estar a diferentes alturas (más altas en el segundo extremo).

Por otro lado, tal inclinación será mucho mayor cuando el soporte en el segundo extremo se realiza sobre los terminales 21b de apoyo de los pies 21a del pie de apoyo 2, que puede entenderse fácilmente por la figura 4. La configuración abierta o extraída del pie de apoyo, por otro lado, permite mantener el accesorio con un cuerpo 1 en posición vertical, apoyado sobre la base 16 (figura 5) además sobre el propio pie de apoyo. Tal configuración es particularmente adecuada para el uso del cuerpo 1 como bomba, con el montaje en los medios 17 de distribución de aire, normalmente provistos de un enchufe 17a de conexión rápida convencional, un tubo 18 igualmente convencional con un conector 18a en el extremo para acoplarse con una válvula de inflado para neumáticos de bicicleta. En dicha configuración el dispositivo 14 de bloqueo se dejará flojo con el fin de permitir el libre deslizamiento alternativo del pistón 12.

Con referencia ahora también a las figuras 6a a 6e, el accesorio de acuerdo con la presente invención sirve, en primer lugar, a la finalidad de hacer más fácil el desmontaje de una bicicleta B para su guarda ordenada dentro de una bolsa de transporte. La figura 6a muestra cómo el cuerpo 1 del accesorio se adapta en longitud a lo largo del eje X, extrayendo de una manera controlada el pistón/vástago 12 y deteniéndolo en el punto deseado, de manera que la distancia entre el punto 13b de apoyo y el soporte 15 corresponde a la distancia entre centros entre el terminal T1 de la horquilla (eje de rotación de la rueda Ra delantera) y el tubo T2 del movimiento M (eje de rotación del propio movimiento). De ese modo, una vez retirada la rueda Ra delantera, el terminal T1 y el tubo T2 se pueden apoyar en y acoplarse con, respectivamente, el primer extremo (mango 13) y el segundo extremo (soporte 15) del cuerpo 1. En una situación de este tipo, gracias a la estabilización ofrecida por el pie de apoyo 2 (en una configuración cerrada), la bicicleta se levanta de manera autónoma.

La figura 6a representa esta misma condición. Es evidente que a partir del desplazamiento del eje Y pivotante del pie de apoyo con respecto al eje X longitudinal, y por tanto del punto de apoyo en el segundo extremo con respecto al mismo eje X sobre el que, en su lugar, cae el punto de apoyo del cuerpo en el primer extremo, y desde la inclinación consiguiente de dicho eje con respecto al plano del suelo donde se produce el anteriormente mencionado apoyo, se obtienen dos consecuencias ventajosas: la rueda Rp trasera está a una cierta distancia con respecto al plano del suelo, con la posibilidad de girar el soporte inferior y, por lo tanto, los pedales; y la componente de inclinación de la fuerza por peso favorece la estabilidad del acoplamiento entre la bicicleta y el accesorio, produciendo medios superfluos de detención adicionales, medios que podrían, en cualquier caso, ser proporcionados en forma de abrazaderas que serán aplicadas al terminal de la horquilla.

Las figuras 6b y 6c representan, por lo tanto, cómo el apoyo ejercido por el accesorio, una vez que el pie de apoyo 2 se ha desplegado hacia fuera en ángulo recto, y consecuentemente se ha obtenido una elevación sustancial de la rueda Rp trasera (figura 6b), permite un fácil desmontaje de la última, del manillar M y del sillín S. Una vez que el pie de apoyo ha sido devuelto a la posición de cierre (o plegada) y, por lo tanto, una vez que el accesorio ha sido devuelto a una configuración de simple soporte (figura 6c), el sillín S se puede ajustar también aprovechando el soporte dado por el cuerpo 1 y todo el conjunto se colocará fácilmente en una bolsa o maleta de transporte. El accesorio mantendrá su función de estabilización también en ese estado, haciendo más fácil y más segura la manipulación del equipaje.

En el momento de volver a montar la bicicleta, se puede entender fácilmente cómo una secuencia de operaciones opuestas es igualmente facilitada por el accesorio que finalmente puede ser quitado y utilizado como bomba para llevar fácil y rápidamente la bicicleta de nuevo a las mejores condiciones operativas. En este sentido, debe considerarse que normalmente, en el transporte de bicicletas, se acostumbra a desinflar los neumáticos para disminuir su carga y evitar daños (que pueden ser causados también por variaciones de la presión durante el viaje en avión).

Las figuras 6d y 6e muestran cómo el accesorio puede también ser útil como soporte de la bicicleta durante las operaciones normales de mantenimiento que no estén estrictamente en relación con necesidades de transporte. La figura 6d muestra una configuración adecuada para el mantenimiento de todo el movimiento, transmisión, engranajes y grupo de la rueda trasera, ya que con el primer extremo del cuerpo 1 acoplado con el terminal de la horquilla después del desmontaje de la rueda delantera, y el pie de apoyo 2 extraído (figura 6d), el levantamiento de la rueda trasera es tal que permite la rotación libre del movimiento y de los pedales relacionados a lo largo de un arco de rotación completa (360°).

La figura 6e muestra también la posibilidad de aprovechar sólo el punto de conexión proporcionado por el soporte 15 sobre el tubo de movimiento. Con el pie de apoyo 2 abierto en ángulo recto, el primer extremo del cuerpo 1 sólo realiza una función de apoyo sobre el suelo, con la rueda Ra delantera montada como de costumbre. Por tanto, el

accesorio es, en este caso, en efecto un pie de apoyo central que, además de sostener la bicicleta en una posición de aparcamiento o garaje, por las mismas características geométricas descritas anteriormente mantiene una de las ruedas (en la figura la rueda trasera) ligeramente separada del suelo y, por lo tanto, girando libremente, haciendo así más fáciles las operaciones de mantenimiento o limpieza. La Figura 6e da también una idea de cómo la reinsertión de la rueda delantera en la secuencia de reensamblaje se hace más fácil ya que al tener elevada la parte delantera de la bicicleta, y, como consecuencia, la horquilla, se obtendrá el espacio necesario para una fácil inserción de la rueda.

Las opciones ventajosas del accesorio de múltiples funciones de acuerdo con la presente invención son, por lo tanto, evidentes. Con sólo un dispositivo, que tiene una estructura elemental, un bajo coste y una carga reducida, la invención soluciona una pluralidad de problemas que pueden aparecer durante el transporte y la situación en garaje de la bicicleta. Los diversos componentes se pueden fabricar de cualquier material adecuado, de plástico o metálico, con insertos en material blando y/o antideslizante, por ejemplo en los puntos de apoyo sobre el suelo y en la empuñadura.

Con referencia a las figuras 7a a 9, en una realización fuera del alcance de la presente invención, un dispositivo extraíble de forma lineal, a modo de ejemplo uno telescópico, se puede proporcionar para la extracción a lo largo de una dirección transversal con respecto al eje X. El dispositivo extraíble, en lugar de mover el punto de contacto con el suelo del cuerpo 1, haciendo que el último tome una configuración inclinada, tal como la de la realización descrita anteriormente, podría también mover (elevar) en sentido transversal los medios de conexión para conectar al tubo de movimiento, es decir, al soporte 15, con respecto al mismo cuerpo. De acuerdo con esta solución diferente, como es evidente en particular en las figuras 8 y 9, cuando se destina al uso como soporte de bicicleta, el cuerpo 1 permanece sustancialmente horizontal (o paralelo al suelo) y el punto de conexión con el cuadro de la bicicleta está levantado, sustancialmente con el mismo resultado en términos de posición de trabajo de la propia bicicleta.

En las figuras 7a y 7b, que representan vistas respectivamente en las configuraciones bajada (cerrada) y extraída, los medios extraíbles contemplan un dispositivo 19' telescópico de apoyo del soporte. Por el contrario, en las figuras 8 y 9, una pluralidad de varillas articuladas forman un dispositivo 19", 19"', en forma de una simple palanca en el primer caso y de un pantógrafo en el segundo caso. Con estas variantes, para ayudar al apoyo estable del accesorio sobre el suelo, en el segundo extremo del cuerpo 1, se proporciona un pie 20 de soporte, en la posición opuesta con respecto al soporte 15.

El accesorio también puede hacerse desmontable a través de conexiones adecuadas reversibles entre base, cuerpo y pie de apoyo. El accesorio puede también proporcionarse en un kit con una bolsa o maleta para llevar la bicicleta, como un componente independiente y separado, o integrado con un fondo de la propia bolsa.

La presente invención no debe considerarse limitada a la realización descrita anteriormente y representada en las figuras, ya que puede incluir diferentes variantes de la misma dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un accesorio de bicicleta de múltiples funciones, comprendiendo la bicicleta un cuadro con un tubo de conexión para un soporte inferior y una horquilla con un terminal de conexión para conectar a la rueda delantera, comprendiendo el accesorio: un cuerpo alargado (1) extensible a lo largo de un eje (X) longitudinal que comprende un primer y un segundo extremo que pueden moverse mutuamente de una manera regulable; en dicho primer y en dicho segundo extremo de dicho cuerpo, respectivamente, primer y segundo medios (13, 15) de conexión reversibles para conectarse respectivamente con dicho terminal de horquilla y con dicho tubo de soporte inferior, definiendo dichos segundos medios de conexión (15) un eje (Y') de conexión adaptado para coincidir o estar dispuesto paralelo al eje de rotación del soporte inferior cuando dicho segundo extremo está conectado a dicho tubo; y, en dicho segundo extremo, medios (2, 19', 19", 19''') extraíbles asociados a dicho cuerpo (1) y adaptados para mantener dichos segundos medios (15) de conexión, elevados con respecto al plano del suelo cuando dicho primer extremo de dicho cuerpo está colocado en el mismo plano del suelo, en el que dicho cuerpo (1) extensible comprende una parte (11) fija y un vástago (12) que se desliza a lo largo de dicho eje (X) longitudinal con respecto a dicha parte (11) fija, entre una posición completamente retraída y una completamente extendida, estando dichos primer y segundo medios de conexión definidos, respectivamente, en correspondencia con extremos libres de dicho vástago y de dicha parte fija, caracterizado por que dichos medios extraíbles son un medio de soporte de pie de apoyo pivotado con respecto a dicha parte (11) fija de dicho cuerpo (1), alrededor de un eje (Y) pivotante transversal paralelo a dicho eje (Y') de conexión de dichos segundos medios (15) de conexión, entre una posición de cierre hacia dicho cuerpo y una posición abierta de máximo avance.
2. El accesorio de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dichos segundos medios de conexión comprenden una abrazadera (15) en forma de U que comprende dos brazos (15a) que se elevan transversales con respecto a dicho eje (X) longitudinal y conformados de una manera tal que define asientos (15b) respectivos adaptados para acoplarse de manera estable con dicho tubo del cuadro por medio de un ligero forzamiento obtenido por la deformación elástica de dichos brazos.
3. El accesorio de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que el eje (Y') de conexión de dicha abrazadera y dicho eje (Y) pivotante están dispuestos en lados opuestos con respecto a dicho eje (X) longitudinal de una manera sustancialmente simétrica.
4. El accesorio de acuerdo con la reivindicación 3, en el que dicho pie de apoyo (2), en dicha posición de máximo avance, está dispuesto sustancialmente en ángulo recto con respecto a dicho cuerpo y está adaptado para elevar la rueda trasera de la bicicleta de manera que permita la libre rotación completa del soporte inferior.
5. El accesorio de acuerdo con la reivindicación 3 o 4, en el que dicho pie de apoyo (2) comprende al menos un pie (21a) que sobresale transversalmente con respecto al eje (X) longitudinal de dicho cuerpo.
6. El accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, en el que dicho pie de apoyo (2) comprende una pareja de pies (21a) que terminan en dos terminales (21b) de apoyo y que sobresalen simétricamente en dos lados opuestos de un par de patas (22) conectadas a dicho cuerpo de manera pivotable, estando la articulación de las patas, y por lo tanto del pie de apoyo en su conjunto, con respecto al cuerpo, limitada por medios de tope entre dicha posición de cierre y dicha posición abierta.
7. El accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, en el que dicho perno (15) en U y dicho pie de apoyo (2) están soportados en extremos opuestos de una base (16) que se extiende transversalmente en dicho segundo extremo.
8. El accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende medios (14) de bloqueo para bloquear el deslizamiento de dicho vástago (12) con respecto a dicha parte (11) fija en una posición elegida entre dicha posición retraída y dicha posición extendida.
9. El accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho cuerpo (1) extensible está fabricado de una bomba de pistón accionada manualmente, representando dicho vástago (12) y dicha parte (11) fija, respectivamente, el pistón y el cilindro de dicha bomba, siendo proporcionados medios (19) de suministro de aire a presión en dicho segundo extremo, estando además los medios de conexión neumáticos proporcionados en asociación con los medios de suministro de aire para conectar los mismos a una válvula de inflado para neumáticos de bicicleta.
10. El accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dichos primeros medios de conexión comprenden un travesaño dispuesto a modo de T con respecto a dicho vástago (12), con una parte (13a) cilíndrica central dimensionada para encajar en los asientos para el buje del terminal de la horquilla de la bicicleta, estando dicha parte (13a) central, delimitada entre dos salientes (13b) en forma de champiñones que proporcionan puntos de apoyo del accesorio sobre el suelo.

11. Un kit que comprende una bolsa o una maleta para transportar una bicicleta, el accesorio de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores y una bolsa o una maleta para transportar una bicicleta.

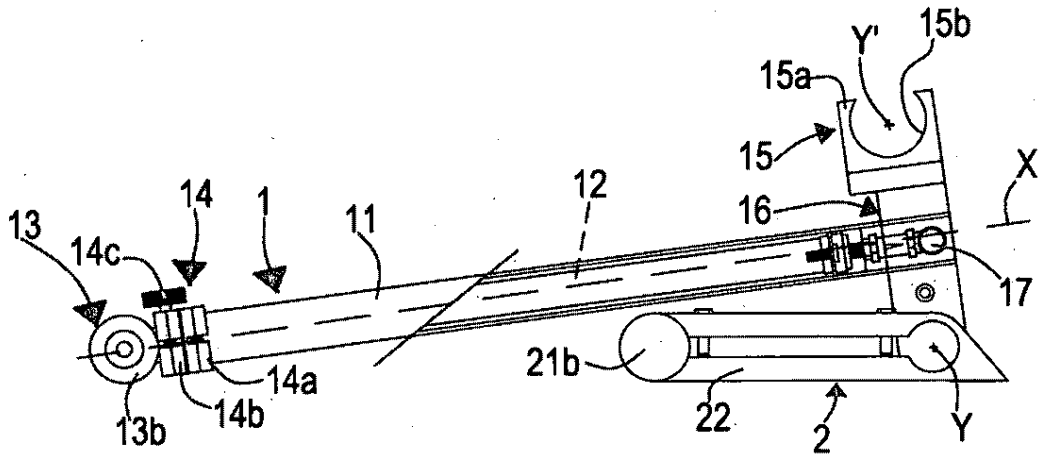


Fig.1

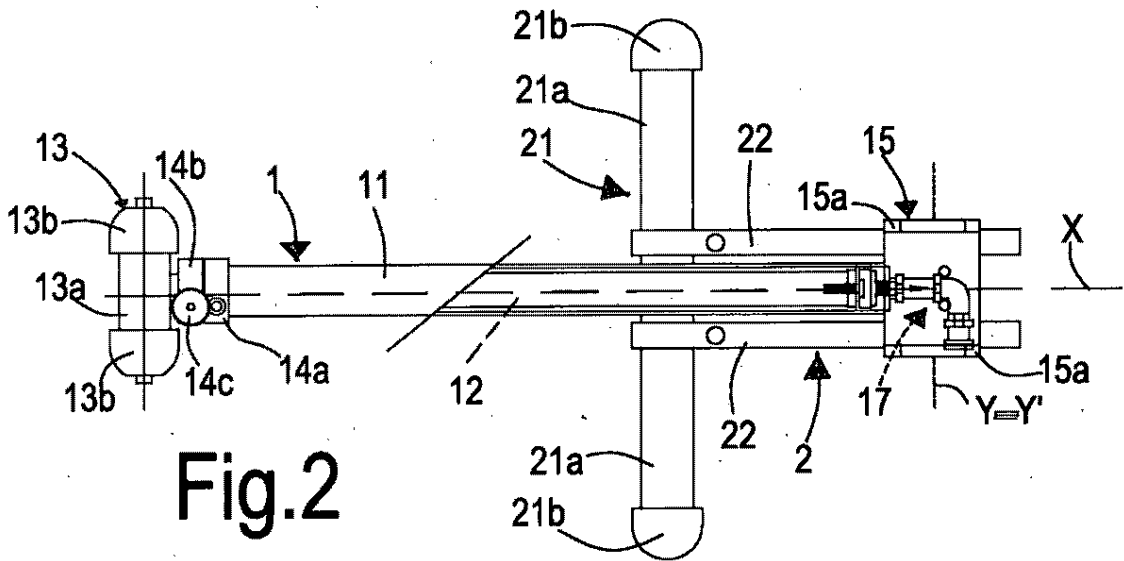
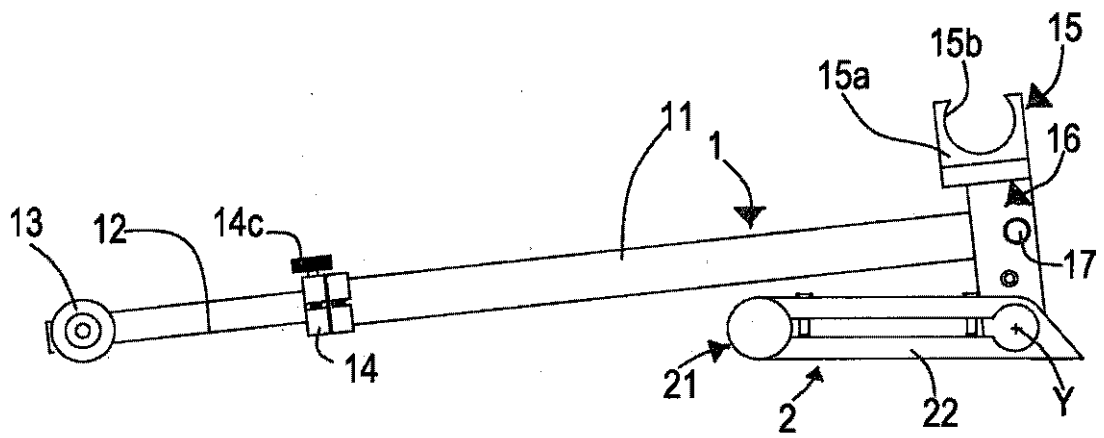
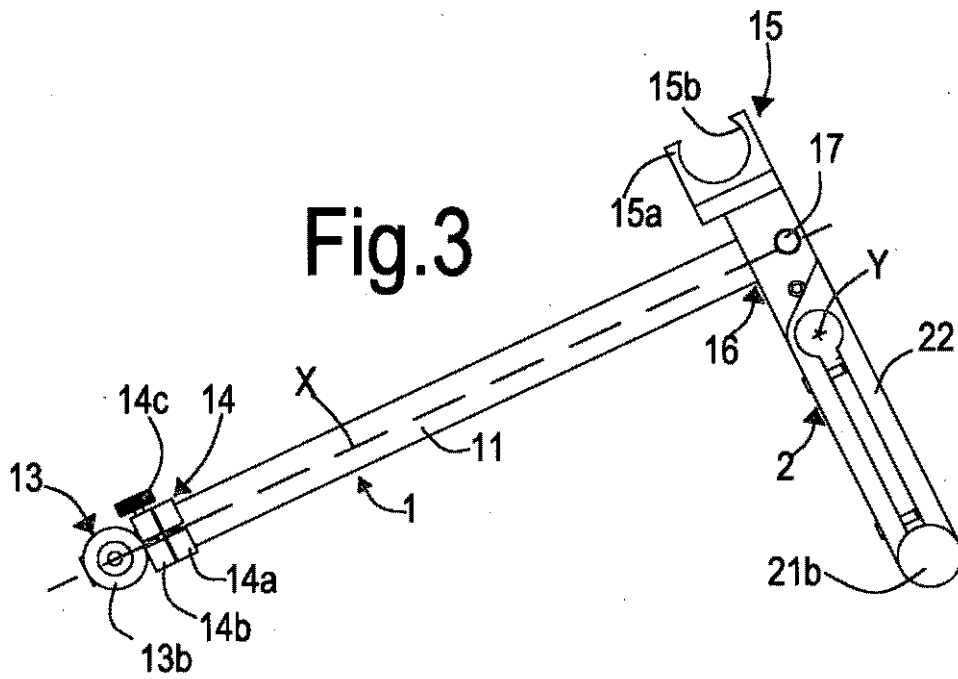


Fig.2



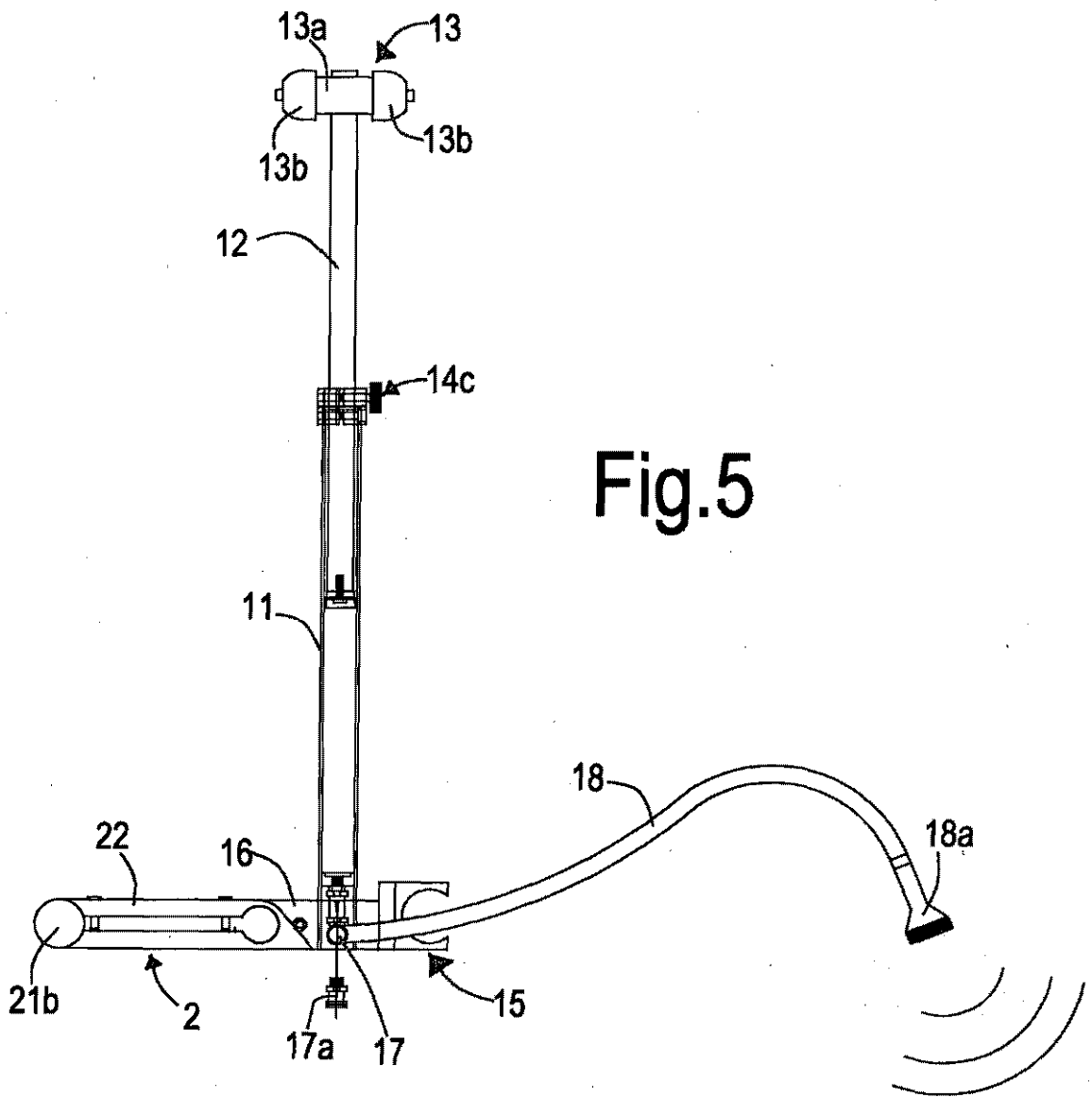


Fig.5

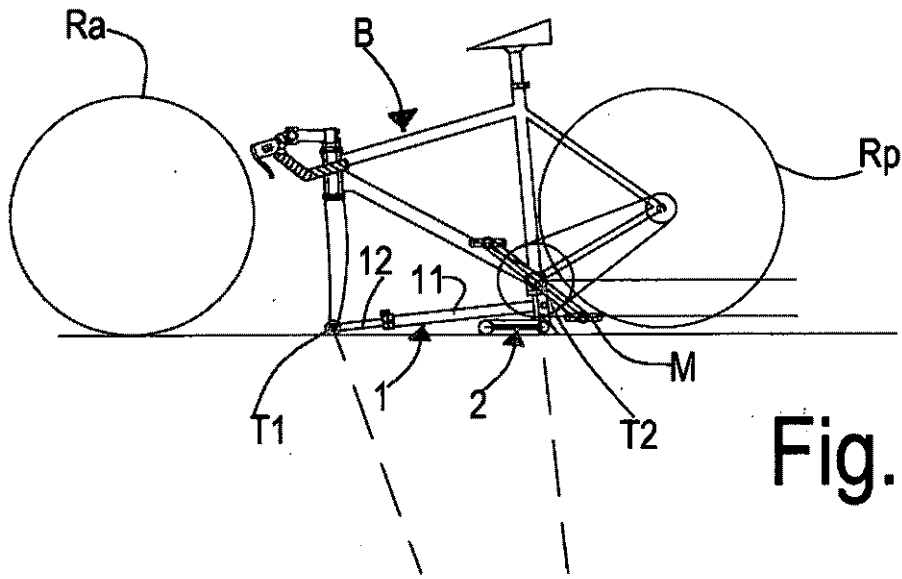


Fig. 6a

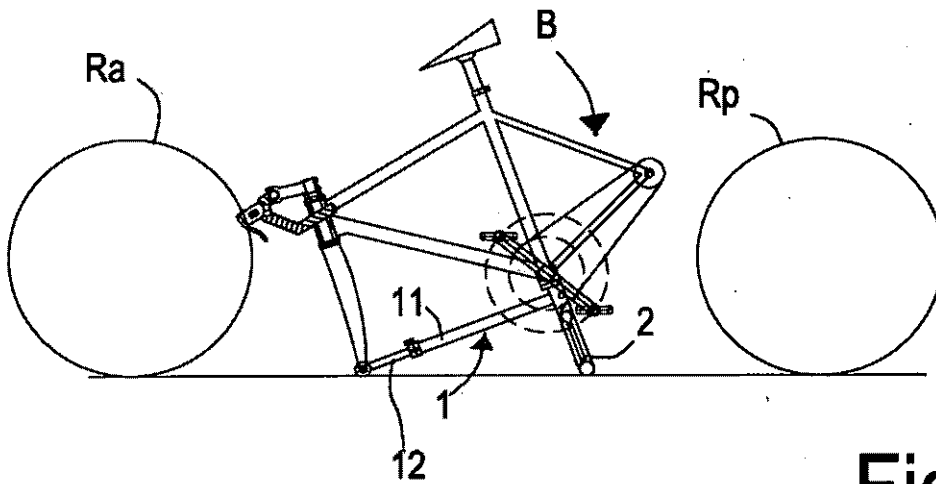


Fig. 6b

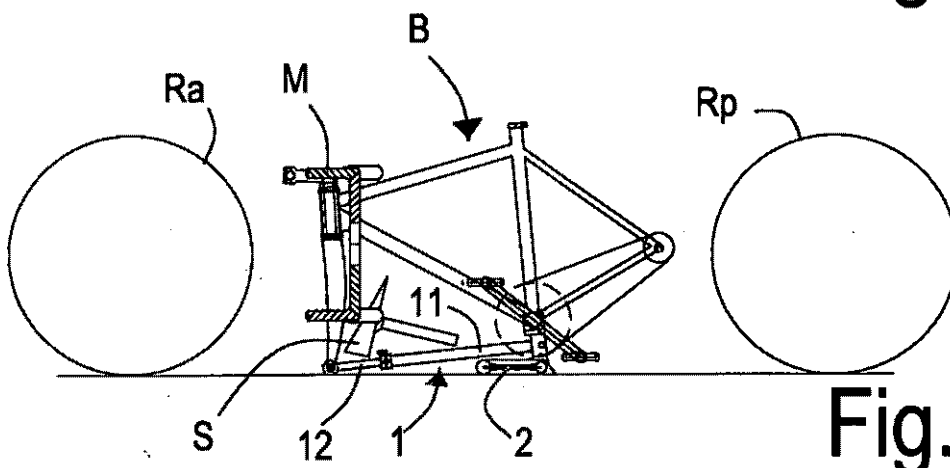


Fig. 6c

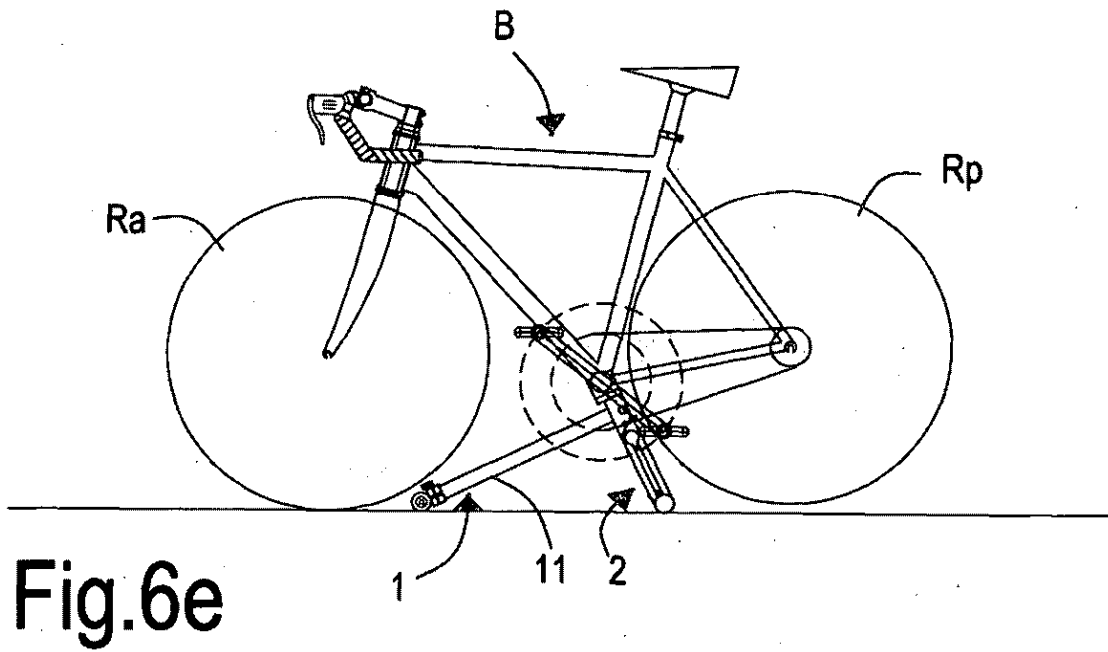
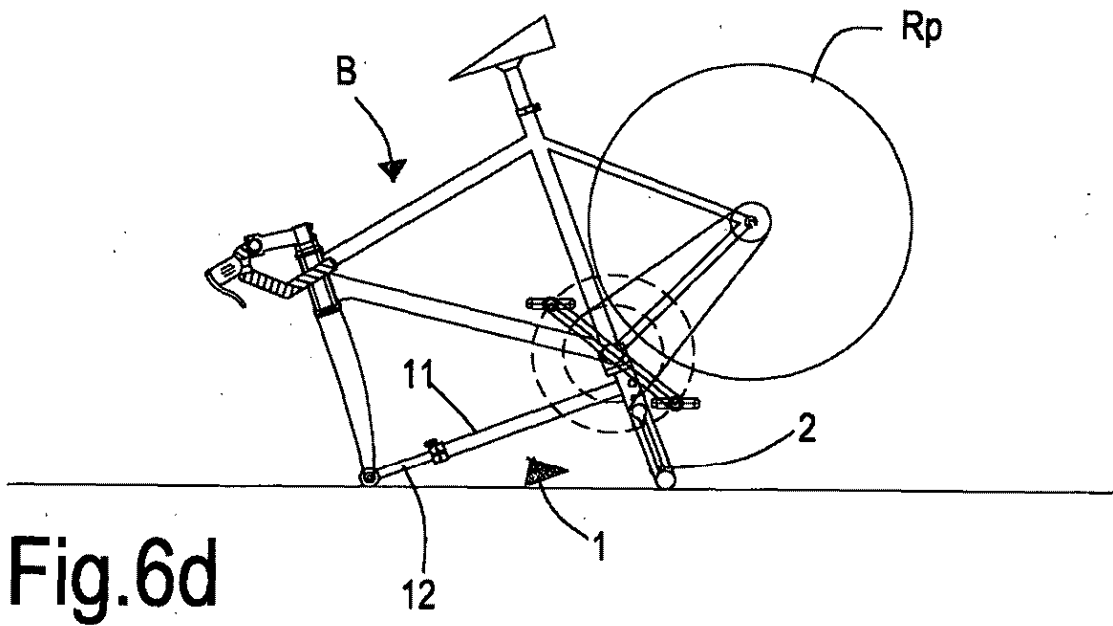


Fig.7a

Fig.7b

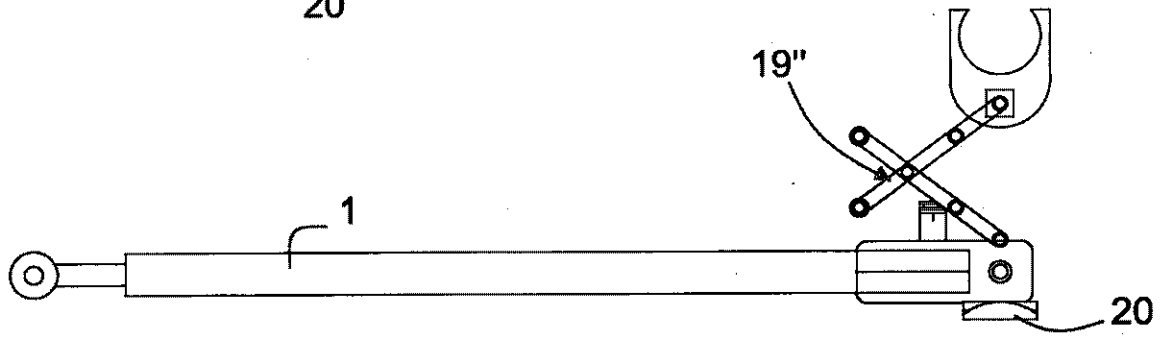
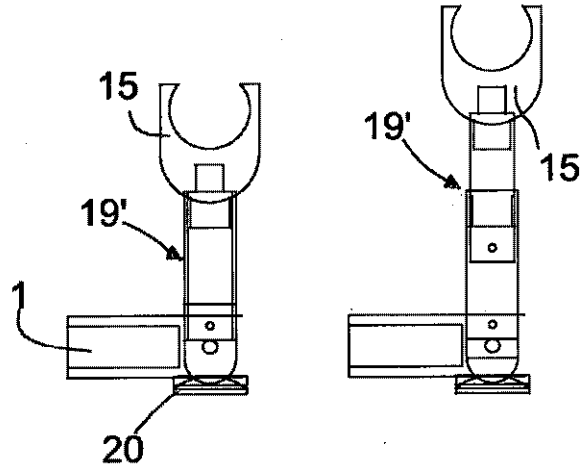


Fig.8

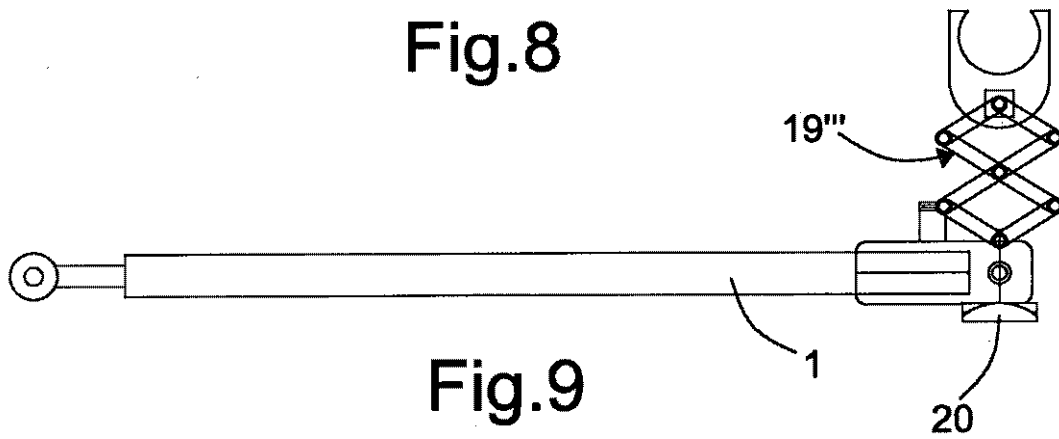


Fig.9